

veintitis pesetas con veinte céntimos. Del mes de junio y por los mismos conceptos señalados las cantidades siguientes: mil doscientas noventa y cuatro pesetas con setenta y cinco céntimos; cuarenta y nueve pesetas con ochenta céntimos y trescientas diez y tres mil quinientas setenta y ocho pesetas con ochenta y cinco céntimos; y por fin del mes de julio y por los mismos conceptos y orden: ochocientas sesenta y tres pesetas con sesenta céntimos; treinta y siete con treinta y cinco y doscientas ochenta y siete pesetas con sesenta y cinco céntimos. Quedaron todos conformes y enterados.

Cuenta de D. Honorato Pascual. - De un día aportando material con J. Ochoa, sesenta pesetas. Otro día por juntar material en el quez, cincuenta pesetas y un día cerrando los alambres de la carretera de Trausle, cincuenta pesetas. Quedaron aprobados para su pago por unanimidad.

Instancia de D. Teodoro Llemarriz, solicitando permiso para incluir en el arriendo de hierbas comunales, cincuenta vacas que ha comprado y que rebasan el número que se le limita de cabes en el condicionamiento de la subasta. Queda denegado el permiso.

Y no habiendo más asunto de que tratar, se levanta la sesión siendo las diez y media y media de la noche de la que se levanta la presente esta es lo que como secretario, certifico.

Acunio Flores
Lori Belleria

Arnesto Arana
Honorato Pascual
Pastor Pirola

Elleimshaupt

Sr. Alcalde-Presidente
 D. Remigio Ibáñez.
 Concejales
 Sr. D. José Belleria
 Sr. D. Anastasio Orana
 Sr. D. Paulino Pirolo
 Sr. D. Honorato Pascual.

En Abasco y en la Sala de sesiones del Ayuntamiento,
 siendo las ocho de la tarde del día catorce de octubre de
 mil novecientos cincuenta y siete, la, previa convocatoria
 llevada a efecto legalmente, reunión bajo la presidencia del
 Sr. Alcalde-Presidente, D. Remigio Ibáñez, los tres Concejales
 que al margen se expresan y que constituyen el Ayuntamiento.
 La sesión es de carácter extraordinaria y una vez abierta
 la sesión se tomaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

Instancia de D. Luis Ansoarena - Solicitando una casa habitación para el mismo. Se acuerda
 concederla, realizando unas obras en la casa del médico, ya que
 éste está conforme con ello.

Instancia del Sr. Veterinario y
 Sr. médico: Solicitando ambas sea arreglado el pito ya que están ambas
 deterioradas a causa de un hundimiento. Se acuerda arreglar-
 las y sacar al público la realización de estas obras, revoque
 de la fachada y la construcción de la casa de Sr. Practicante.
 Para cuando sea realización de dichas obra, al que me-
 jor condiciones ofrezca, siempre que el cemento necesario pa-
 ra la obra, corra a cargo del Ayuntamiento.
 Se acordó también notificar a todo el Partido médico de la
 construcción de esta habitación al Sr. Practicante, para que
 contribuyase a sufragar la parte que se acuerde o crea conve-
 niente en las obras que se han de realizar.

Instancia de José Larumbe Roj: Pidiendo se le amoneste a D. Julio Izcue por haber mordido a
 su hijo, un perro de la propiedad de D. Julio Izcue. Se acuerda
 amonestarlo y hacerle las observaciones correspondientes referentes
 a perros como está ordenado.

Maestro.- Queda enterado el Ayuntamiento de un oficio enviado por
 la Delegación Administrativa de Educación Nacional, en el
 cual se notifica se le ha comitado en permiso al maestro titular
 de Abasco D. Mariano Lampreave de quince días a partir del 2
 de octubre, dejando atendida la enseñanza por cuenta propia del titular.

Ull. Ull. Escolapios.- Queda enterado el Ayuntamiento de un escrito presentado el día
 10 del actual y que notifica que debido a la epidemia de gripe
 reinante en el Colegio de Andorra, han suspendido las clases

Cuentas.-

hasta que cede la misma.

Diario de Navarra.- Cinco facturas correspondientes a anuncios de subasta y ferias de 90 ptes; 186,90 ptes; suscripción anual de 192 ptes; rectifico: por suscripción semestral; 599,85 ptes por anuncio subasta y otro de 1.128,15 ptes con un total de 2.196,90 ptes. Otro del Pensamiento Navarro de 1.176 ptes con 15 cts; 2 mas de recibos de 138,40 ptes y 69,15 ptes con un total de 1.383,70 ptes. Otra de Carlos Iola por diversos artículos comprados de 250 ptes. Otra de Jesús Vides por otros en casa de la Veterinario que asciende a 165 ptes.

Otra de la Delegación de Industrias por pesos y recibos de 30,40 ptes. Otra por gasto ocasionado en fiestas con motivo de los partidos de pelota que suma 2.955 ptes, dijo, 2.595 ptes.

Otra de Pedro López por 350 raciones de pan para la Poudre de Puy de 542,50 ptes.

Otra de Benito Orrea por comidas y varios servicios mas que asciende a 6.171 ptes de los cuales han de facer 1.653 ptes.

Informes Hospital.-

Escrito de la Administración del Hospital Civil de Navarra, solicitando informes económicos del enfermo Jesús Isturiz Ruiz. de informe que dicho enfermo puede, dijo que el Ayuntamiento le pagará 5 ptes diarias, dijo que el mencionado enfermo puede pagar cinco ptes diarias.

Servicio Escolar de Alimentación.-

Escrito pidiendo ayuda para el mismo. se acuerda prestarla, como se presto el año pasado y con las mismas condiciones.

y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanto la sesión siendo las diez horas de la noche del día indicado al principio y de todo ello se levanto la presente acta, que una vez aprobada será firmada y de todo ello, certifica.

Benigno Llanos

Paulino Pirola

Monoroto Ponce

José E. Urra

A don José Arana

secretario